



RESOLUCIÓN

Resolución nº: I161/2021
Fecha Resolución: 14/10/2021

María del Carmen Herrera Coronil, Alcaldesa-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto:

Delegar las funciones de la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta, durante los días 15 al 17 de Octubre de 2021, ambos inclusive, en la Primera Teniente de Alcalde de esta Corporación, D^a. Cayetana Rodríguez Mestre.

Considerando la ausencia de esta Alcaldía-Presidencia durante los próximos días 15 al 17 de Octubre, resulta procedente proveer lo necesario en orden a la sustitución y desempeño de las funciones de Alcaldesa-Presidenta de la Corporación por la correspondiente Teniente de Alcalde del Ayuntamiento.

Visto, pues, lo dispuesto al efecto en el artículo 23.3. de la Ley de Bases de Régimen Local y artículo 47 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y teniendo en cuenta las propias disponibilidades al efecto de los distintos Tenientes de Alcalde, esta Presidencia, de conformidad con las normas legales señaladas, viene en adoptar la siguiente Resolución:

1º.- Delegar las funciones de la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta, durante los días 15 al 17 de Octubre de 2021, ambos inclusive, en la Primera Teniente de Alcalde de esta Corporación, D^a. Cayetana Rodríguez Mestre.

2º.- Trasladar la presente Resolución a la interesada en orden a su debido conocimiento y efectos legales procedentes.

Castilleja de la Cuesta a la fecha de la firma electrónica.

La Alcaldesa – Presidenta

CERTIFICO:

La Secretaria Accidental

Fdo. María del Carmen Herrera Coronil

Fdo: Ana María Chaves Villadiego

Código Seguro De Verificación:	4yeDxj5F0enBX63xMKgzLw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Del Carmen Herrera Coronil	Firmado	14/10/2021 14:42:31
	Ana María Chaves Villadiego	Firmado	14/10/2021 14:50:51
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/4yeDxj5F0enBX63xMKgzLw==		

